SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION
DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

EL ENFOQUE DE DERECHOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Código INAP IN35858/21 **Estado** Activo

Programa)Capacidades Específicas Gestión Pública **Área**)Estado Administr. y Politicas Públicas

Fundamentación

Propósito: Desarrollo / fortalecimiento de capacidades.

Los derechos humanos, llevados a la práctica, deben orientar las decisiones en materia de políticas públicas a nivel local, provincial y nacional. Para ello, resulta indispensable identificar mecanismos eficaces para el desarrollo de acciones de corto, mediano y largo plazo que tiendan a incidir en la inclusión de los derechos humanos en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas.
Esta actividad ha sido diseñada con el objetivo de brindar a los/as participantes herramientas de análisis conceptual con el fin de comprender el proceso de formación y desarrollo de las políticas públicas, y su aplicabilidad en el ámbito de los Derechos Humanos. La comprensión del enfoque de derechos en las políticas públicas resulta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades estatales de aquellos/as agentes que toman decisiones estratégicas y participan en diferentes momentos en el ciclo de vida y desarrollo de dichas políticas.

A partir de lo mencionado y en línea con la Propuesta Formativa del INAP, en la presente actividad prevalecen los siguientes tipos de saberes: Saber (saberes objetivados sobre la realidad organizados en sistemas de conceptos y teorías) - Saber qué hacer (saberes de situación relacionados con la capacidad de tomar decisiones en situaciones y contextos específicos).

Contribución esperada

Se prevé que la puesta en marcha de esta actividad de formación de carácter multidisciplinario permita a los y las trabajadores/as adquirir y fortalecer capacidades y metodologías referidas a la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas con enfoque de derechos, en vistas a mejorar la gestión y participación de los programas y proyectos de las áreas a las cuales pertenecen.

Perfil del participante

Coordinadores de equipos técnicos y/o grupos de trabajo, supervisores, mandos medios, técnicos y profesionales de la Administración Pública Nacional.

Objetivos

Se espera que los y las participantes logren:

• Comprender la vinculación entre Derechos Humanos (DDHH), Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Políticas Públicas (PP).

• Profundizar sobre el análisis de los estándares internacionales y regionales en materia de DDHH con aplicabilidad al diseño e implementación de PP.

• Indagar en conceptos referidos a las capacidades estatales y el rol del Estado a la hora de formular, implementar y evaluar PP.

• Discernir qué modelos de política pública y política social se adecuan a la perspectiva de DDHH a partir del análisis de casos.

Contenido

UNIDAD 1 – Hacia un enfoque de derechos en las Políticas Públicas (Víctor Abramovich)

• El enfoque de DDHH en las Políticas Públicas: introducción

• Concepto de igualdad estructural

• Grupos de atención prioritaria y derechos diferenciados

• Enfoque multidimensional de la desigualdad

UNIDAD 2 - Derecho a la salud (Víctor Abramovich)

• Estándares del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) sobre la salud y la seguridad social

• Funciones y competencias esenciales del Estado

• El enfoque diferenciado en el servicio universal

• Casos ejemplares

UNIDAD 3 - Derecho a la alimentación (Julieta Rossi)

• Reconocimiento normativo en América Latina y Argentina

• Conceptualización del derecho a una alimentación adecuada

• Modelo orientador de Política Pública para una alimentación adecuada

• Casos ejemplares

UNIDAD 4 – Derecho a una vivienda adecuada y un hábitat digno (Julieta Rossi)

• Reconocimiento normativo en América Latina y Argentina

• Contenido y alcance del derecho a una vivienda adecuada y un hábitat digno

• Políticas Publicas territoriales y habitacionales desde un enfoque de derechos

• Casos ejemplares

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Al ingresar en el aula virtual, los y las participantes encontrarán una bienvenida y la presentación general del curso, que

permitirá navegar por el programa con los objetivos, los contenidos, la secuencia de recursos y actividades y los requisitos de aprobación. También se podrá acceder a la Guía del Participante, que brindará orientaciones para que los y las participantes puedan recorrer el entorno virtual sin dificultades.

La actividad se estructurará en 4 clases. En cada clase se desarrolla una unidad de contenido temático, a partir de una videoconferencia grabada a cargo del equipo docente.
En la primera parte de cada presentación se exponen aspectos conceptuales que ordenan y promueven la comprensión de cada uno de los temas previstos. A continuación, se analizan ejemplos prácticos.

En cada una de las unidades estará disponible el material teórico para leer en profundidad los temas desarrollados durante las videoconferencias.

Sobre la base de las videoconferencias y del material de lectura obligatoria provisto por el equipo docente, los y las participantes deberán resolver un cuestionario por unidad orientado a monitorear los avances en el propio proceso de aprendizaje. Al finalizar el curso y como actividad final, los y las participantes deberán resolver un cuestionario de carácter integrador.

Descripción de la modalidad

Virtual autogestionado con apoyo de material audiovisual.

Bibliografía

Unidad 1 - Bibliografía obligatoria:
ABRAMOVICH, V. (2020). “Los Derechos Humanos en las Políticas Públicas”. Documento de estudio. Fragmento de una conferencia dictada por el autor en el marco de la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), Argentina.
ABRAMOVICH, V. (2020). El enfoque de Derechos en las Políticas Públicas: introducción. Documento de estudio.
Unidad 2 - Bibliografía obligatoria:
ABRAMOVICH, V. (2020). El derecho a la salud en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH). Documento de estudio.
Unidad 3 - Bibliografía obligatoria:
Filardi, Marcos Ezequiel (2011). El Estado como garante del derecho humano a la alimentación adecuada. Disponible en Repositorio institucional del Instituto Superior de Profesorado Nro. 1 Manuel Leiva, Santa Fe:
http://www.isp1ml.edu.ar/formularios/El-estado-como-garante-del-derecho-humano-a-la-alimentaci%C3%B3n-adecuada.pdf. Verificado: 02-08-21
Comité DESC. Observación General 12 (1999). “El derecho a la alimentación adecuada”. Disponible en:
https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/1450.pdf
Verificado: 22-4-21
Unidad 4 - Bibliografía obligatoria:

ARENAZA, Soledad (2016). El Derecho a la Ciudad y a la Vivienda. UNLa. Disponible en:
http://ijdh.unla.edu.ar/publicaciones-detalle/24/modulo-el-derecho-a-la-ciudad-y-a-la-vivienda
Verificado: 22-4-21.
Comité DESC. Observación General 4 (1991). “El derecho a una vivienda adecuada”. Disponible en:
https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3594.pdf
Verificado: 22-4-21.

Evaluación de los aprendizajes

Evaluación de proceso: Realización de un cuestionario por unidad, de carácter obligatorio, orientado a monitorear los avances en el propio proceso de aprendizaje.

Evaluación de producto: Resolución de un cuestionario integrador, de carácter obligatorio, con preguntas distintas a las planteadas en la evaluación de proceso.

Instrumentos para la evaluación

a) Evaluación de los aprendizajes:
Tanto para las evaluaciones de proceso como de producto se utilizarán:
- Informes de la plataforma.
- Cuestionarios de preguntas cerradas de tipo opción única y opción múltiple.
b) Evaluación de la actividad:
- Encuesta de satisfacción de los y las participantes respecto de la actividad, mediante un cuestionario semiestructurado.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Aquellos/as participantes que deseen un certificado de aprobación del curso, deberán:
- Realizar y aprobar en tiempo y forma los 3 cuestionarios propuestos (uno por cada unidad) con, al menos, el 60% de las respuestas correctas.
- Realizar y aprobar en tiempo y forma el cuestionario final integrador con, al menos, el 60% de las respuestas correctas.
El número máximo de intentos para aprobar el cuestionario será de 3.

Duración (Hs.)

12

Detalle sobre la duración

12 horas distribuidas a lo largo de cuatro semanas.
- 4 horas, correspondientes a las 4 clases virtuales, disponibles en material audiovisual (45 minutos de duración, aproximadamente, de cada videoconferencia).
- 6 horas de lectura de bibliografía obligatoria. (1 hora y media, aproximadamente, para cada unidad).
- 2 horas para la resolución de 5 cuestionarios autoadministrados. (1 cuestionario por unidad y 1 cuestionario final

integrador).

Lugar

Campus INAP https://campus.inap.gob.ar

Perfil Instructor

Especialista en políticas sociales
Especialista en derechos humanos

Víctor Abramovich
Abogado con diploma de honor de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Magíster en Derecho y Estudios Internacionales por el Washington College of Law de American University. Es Profesor de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), donde además dirige la Maestría en Derechos Humanos, y Profesor Visitante de American University. Es autor de numerosas publicaciones, especialmente sobre derechos económicos, sociales y culturales. Desde el año 2015 se desempeña como Procurador Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En el pasado, fue Vicepresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA. También fue Director Ejecutivo del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

Julieta Rossi
Es abogada de la Universidad de Buenos Aires, especializada en derecho penal e internacional público y Máster en Derecho de la Universidad de Nueva York. Es docente de las Universidades de Buenos Aires y Palermo. Anteriormente, se desempeñó como directora del Programa de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del CELS. Como representante para la Argentina del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), coordinó el trabajo de litigio ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Ha sido profesora de enseñanza clínica en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es directora de la Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Red-DESC) y miembro de la Comisión Directiva del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

Origen de la demanda

Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) / Plan Federal

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
	ACTIVIDAD,AUTOADMINISTRADA